

EDIFICIO: MAYOR, nº 47

DENOMINACIÓN:

GRADO DE PROTECCIÓN:
INTERÉS AMBIENTAL

INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

La casa de referencia se edificaba conjuntamente con las inmediatas nºs 25 y 27 de la Calle San Vicente de Paul, sobre terrenos enajenados al Ayuntamiento en la recién abierta calle de este nombre, según proyecto del arquitecto Bruno Farina de 1940 por encargo del propietario del solar Antonio Lalana Franco.

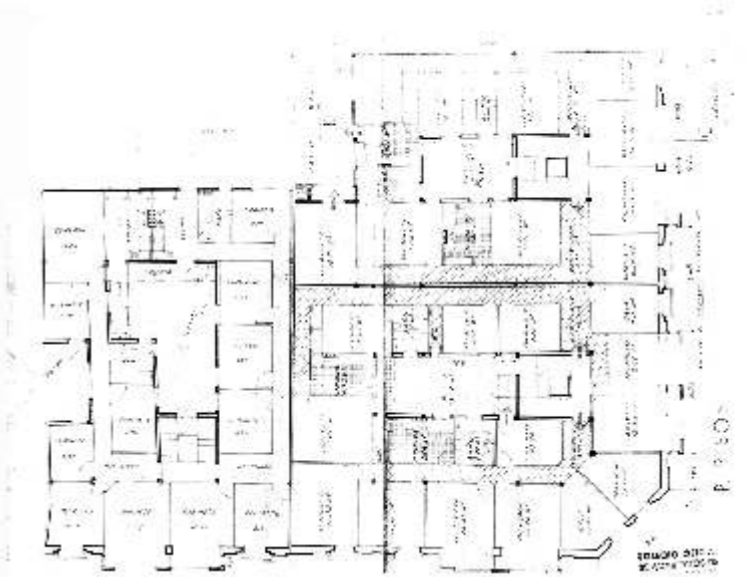
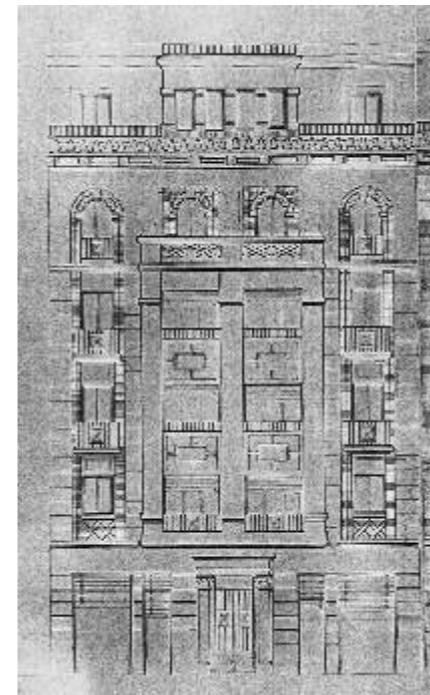
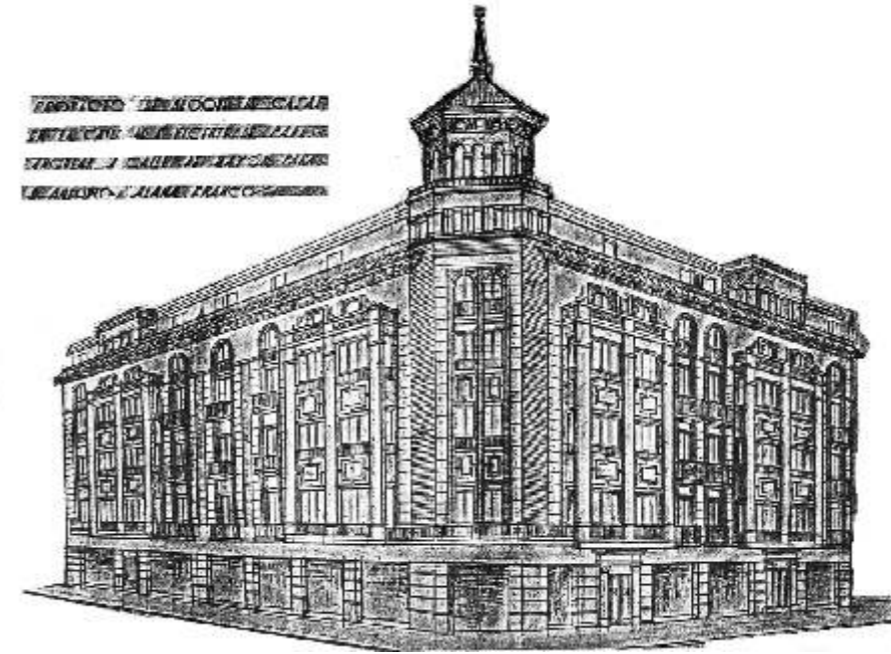
El edificio está construido entre medianerías, sobre parcela rectangular y consta de seis plantas (B+4+ático) y sótano con refugio aéreo. En la fachada se alterna el uso del ladrillo visto y el revocado en una composición simétrica ordenada a partir de un cuerpo volado de miradores flanqueado por dos ejes de balcones. La planta ático ofrece una interpretación de mirador tradicional con vanos en arco de medio punto, los exteriores trasdosados y dos centrales con alfiz y enjutas de esquinillas. Estos ejes de vanos componen a su vez órdenes gigantes entre pilastras. Sobre la cuarta planta alzada vuela un alero de canetes ménsula a partir del cual se retranquea el sobreático. En la planta baja destaca la portada, algo modificada, dentro de la estética dieciochesca, con pilastras en las jambas con capiteles decorados a base de guirnalda. El entablamento de clásico diseño que sostenía la ha sido sustituido.

La casa cumpliendo con las Ordenanzas Especiales redactadas por los Hermanos Borobio en 1939, se sitúa dentro de los estilos historicistas locales, en un tratamiento eclectista de los mismos característicos de esta calle. El ladrillo se ha utilizado como elemento parlante y expresivo en claras referencias a lo mudéjar, situándose en conjunto la casa tal como la definía su diseñador dentro de la línea el barroco español del siglo XVII con características especiales aragonesas, en alero, torreón y paños de ladrillo.

FUENTES: Archivo Municipal

BIBLIOGRAFÍA:

YESTE NAVARRO, I. *La reforma interior. Urbanismo zaragozano contemporáneo*. Zaragoza 1998.



INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.

REHABILITACIÓN
FACHADA, CAJA DE ESCALERAS Y PUERTA DE INGRESO

ÁREA

1

